

El consejero de Transportes e Infraestructuras ha entregado este nuevo recurso al Área de Seguridad y Emergencias de Madrid

La Comunidad de Madrid cede al Ayuntamiento de la capital un vehículo destinado a la inspección y vigilancia del transporte por carretera

- El objetivo es alcanzar una mayor eficacia en la actividad inspectora y posibilitar el desarrollo de las actuaciones para proteger el transporte de viajeros y mercancías
- Una cesión recogida dentro del convenio suscrito entre la Administración regional y el Gobierno municipal en 2020

14 de enero de 2022.- La Comunidad de Madrid cede al Ayuntamiento de la capital un vehículo acondicionado como oficina móvil dotado de un equipo de pesaje, así como todos aquellos útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo la inspección y vigilancia del transporte por carretera por parte de la Policía Municipal.

El consejero de Transportes e Infraestructuras del Gobierno regional, David Pérez, ha hecho entrega del nuevo recurso, personalizado para su uso policial, al coordinador general de Seguridad y Emergencias del Consistorio, Javier Hernández.

En el acto, el consejero ha puesto en valor el trabajo diario que realiza la Administración autonómica para alcanzar una mayor eficacia en la actividad inspectora. Pérez ha señalado que, de este modo, se posibilita el desarrollo de las actuaciones encaminadas a garantizar que el transporte de viajeros y mercancías por carretera se realice en las mejores condiciones de calidad y seguridad. Asimismo, ha añadido, se contribuye a una correcta ordenación de la competencia entre las empresas con el control del peso de los vehículos que circulan por las vías, tanto urbanas como interurbanas.

Esta cesión se enmarca en el convenio suscrito entre la Comunidad y el Ayuntamiento en 2020, y permitirá seguir incrementando los trabajos de control de la Policía Municipal de Madrid en materia de transporte por carretera, en su colaboración con la Inspección del Transporte del Gobierno regional. Cerca de 200 agentes de la Unidad de Servicios Especiales desempeñan esta labor de vigilancia. Pérez ha destacado que “esta colaboración entre ambas administraciones permitirá mejorar la inspección y vigilancia del transporte por carretera en la ciudad y en toda la región”.